Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 483112 - CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA LOS TRES FRENTES DE SERVICIO

Consulta 1 - Capital Asegurado

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2026

Solicitamos a la convocante aclarar si los siguientes capitales asegurados corresponden a maquinarias; equipos industriales; instalaciones de proceso y/o mejoras de infraestructura:
Nuevo Molino de Cemento (Villeta) Gs. 106.217.694.351.-
Optimización Horno III (Vallemi) Gs. 413.047.420.954.-
Modernización Enfriador de Clinker (Vallemi) Gs. 58.025.874.972.-

Ejemplo:
Optimización Horno III (Vallemi)
Gs. 105.000.000.000.- (infraestructura)
Gs. 159.000.000.000.- (Maquinarias)
Gs. 149.047.420.954.- (equipos industriales)
Total Gs. 413.047.420.954.-

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2026

Las siguientes capitales asegurados corresponden a Obras de Infraestructuras:
NUEVO MOLINO DE CEMENTO 106.217.694.351
OPTIMIZACION HORNO III 413.047.420.954
MODERNIZACION ENFRIADOR DE CLINKER 58.025.874.972

Consulta 2 - Siniestralidad

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2026

Solicitamos siniestralidad de los últimos 5(cinco) años, bienes de Vallemi y Villeta, así también, seguros de vehículos (monto por año y por riesgo)

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2026

En en periodo 2021-2025 no se ha registrado siniestros relacionado a Instalaciones y Edificios.
En relación a los monto por año y por riesgo de seguro de vehículos están expuestos en el PBC

Consulta 3 - CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2026

Solicitamos respetuosamente la revisión de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones respecto de la capacidad financiera exigida a los potenciales oferentes en el llamado con ID 483112.
En ese sentido, solicitamos modificar la capacidad financiera, sin comprometer la solvencia necesaria para garantizar el adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales y que permitan una mayor apertura en los parámetros financieros a fin de favorecer la presentación de un número más amplio de ofertas, permitiendo a la Convocante contar con mayores alternativas técnicas y económicas, fortaleciendo la competencia y posibilitando la obtención de condiciones más favorables para vuestra institución de conformidad a la Ley 7021/2022.
Por lo expuesto, solicitamos respetuosamente el ajuste de los requisitos de Margen de solvencia, calificación, patrimonio propio no comprometido, fondo de garantía, disponibilidades y capital social.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2026

Se mantendrá sin modificaciones los requisitos de "Capacidad Financiera" establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), incluyendo los índices, parámetros y períodos de evaluación determinados para la presente convocatoria.
La incorporación de los requisitos previstos en el PBC responde al análisis técnico a ser aplicado, orientado a garantizar que los potenciales oferentes cuenten con la solvencia financiera, patrimonial, operativa y la estabilidad necesaria para asumir las obligaciones derivadas del contrato, considerando la naturaleza, complejidad, magnitud y riesgos inherentes al objeto de la contratación.

Consulta 4 - VISITA AL SITIO

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2026

Favor solicitamos considerar la ampliación de la visita de inspección considerando los distintos destinos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2026

Requerimos a los potenciales oferentes adecuarse al cronograma de visitas establecidos en el PBC, teniendo en cuenta que dichas visitas fueron programadas durante 6 (seis) días hábiles desde la publicación del llamado, tiempo suficientemente extendido para cumplir con el requisito solicitado.

Consulta 5 - VERIFICACION - CAPACIDAD FINANCIERA - INSPECCION

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2026

Favor volver a evaluar los requisitos para la participación en especial los de la Capacidad Financiera, las mismas no se ajustan a la libre competencia
Favor extender la fecha de visita técnica.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2026

Adecuarse a los requisitos de la capacidad financiera y al cronograma de visitas establecidos en el PBC.